

Comunicación Apoderados

Señor Apoderado:

Nuestro colegio, preocupado del bienestar de nuestros y nuestras estudiantes, ha determinado solicitar a ustedes la información pertinente de las enfermedades crónicas o temporales de su hijo-a, que pudieran perjudicar la realización de la asignatura de Educación Física. La ratificación de una enfermedad crónica o temporal debe ser mediante certificado médico. De la misma manera si tiene algún problema de alergia a algún medicamento, alimento, u otra situación que perjudique su salud, pedimos hacerlo notar.

La información solicitada es muy relevante para la eventualidad de algún accidente o malestar físico antes, durante o después de un esfuerzo físico. Cabe hacer notar que el colegio cuenta con un equipo DEA (Desfibrilador) para los casos de problemas cardiacos.

La información requerida debe canalizarse a través de los y las profesores jefes o bien al correo del colegio : inspectoria@einsteincolegio.cl para y por la seguridad de su hijo-a esperamos vuestra colaboración apoyando nuestra iniciativa.

La Serena, 25 de Abril de 2022.

Inspectoría General